



## Pensando lo local...

### **Desarrollo local y trabajo decente**

*El concepto de Trabajo Decente surgió como una noción rectora de los propósitos que el desarrollo requería alcanzar. ¿Cuáles fueron sus fundamentos esenciales? Cinco pilares capaces de encontrar eco en todo el mundo: a) Empleos productivos y protegidos; b) Con retribuciones justas; c) Regidos por normas laborales sustentadas en los derechos fundamentales en el trabajo; d) Sin discriminaciones de ningún tipo; e) En contextos donde el diálogo social y la negociación colectiva sean mecanismos plenamente vigentes.*

Juan Somavía<sup>1</sup>

Durante las recientes décadas, la institucionalidad de Cartagena de Indias ha optado por centrar el desarrollo local en el crecimiento económico y por convertir a la ciudad en una ciudad competitiva en el marco de la globalización, favoreciendo la inversión y la privatización. Esta intención se ha traducido en políticas y programas económicos locales cortoplacistas y no diferenciales, generadores de un desarrollo local productivo economicista con poca redistribución y con escasa sustentabilidad.

El resultado no ha sido alentador en la generación de empleo. No hay ni equidad ni justicia en términos de inclusión económica y está lejos de alcanzarse niveles dignos de calidad de vida y bienestar social, que deberían ir más allá de superar la pobreza en términos economicistas.

La mayoría de pobres son personas que tienen trabajo precario, inseguro y mal remunerado o están cesantes por períodos más o menos prolongados.

El desarrollo local no está centrado en incrementar el acceso al trabajo de calidad y profundizar la protección social para disminuir la desigualdad.

<sup>1</sup> Ex Director General de la Organización Internacional del Trabajo OIT



# Punto y Coma

## Tasa Global de Participación, Tasa de Ocupación, Tasa de Desempleo y Tasa de Subempleo Período anual 2008-2016 Cartagena de Indias

| Concepto | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| TGP      | 53,0 | 56,2 | 56,4 | 58,2 | 59,6 | 59,8 | 60,2 | 60,3 | 59,2 |
| TO       | 46,6 | 48,8 | 49,9 | 52,1 | 53,8 | 53,9 | 55,3 | 55,3 | 53,9 |
| TD       | 12,0 | 13,1 | 11,5 | 10,4 | 9,7  | 9,9  | 8,2  | 8,7  | 8,9  |
| TS       | 17,0 | 26,4 | 27,4 | 18,2 | 15,9 | 19,8 | 15,8 | 16,8 | 14,5 |

Fuente: DANE (Mercado Laboral - Gran Encuesta Integrada de Hogares 2001 - 2017).  
Cálculos CI DESD.

## Porcentaje del Empleo Informal Total Ciudad y Sexo Período abril - junio 2008-2016 Cartagena de Indias

| Concepto     | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|--------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Total Ciudad | 60,8 | 60,5 | 57,6 | 59,5 | 57,9 | 54,5 | 55,1 | 57,2 | 53,9 |
| Hombres      | nd   | 58,4 | 56,4 | 56,2 | 55,7 | 51,6 | 50,9 | 55,1 | 53,7 |
| Mujeres      | nd   | 63,4 | 59,4 | 64,1 | 44,3 | 58,5 | 60,5 | 59,9 | 56,1 |

Fuente: DANE –Gran Encuesta Integrada de Hogares (2001-2016).  
2016, hombres y mujeres, período enero-diciembre 2016. Cálculos CI DESD.

Todo esto pese a que el Estado local suscribió en 2014 el Acuerdo 17 “por medio del cual se establece una política pública de trabajo decente para el Distrito de Cartagena”. Se compromete allí a revisar y reorganizar los lineamientos de sus políticas de empleo, y hacer converger cuatro objetivos estratégicos: promoción de los derechos fundamentales en el trabajo, el empleo, la protección social y el diálogo social. “El Distrito de Cartagena reconoce su obligación de adelantar las acciones eficaces para defender el derecho al trabajo en condiciones dignas y decentes”, dice. En su quinto artículo establece: “La política pública de trabajo decente reorientará los proyectos e inversiones del Distrito de Cartagena en proyección, estímulo y generación efectiva de nuevas fuentes de empleo en condiciones dignas y justas, que responda a un trabajo decente”.

Ante este panorama y en vigencia de la política pública, cabe preguntarse:

¿Qué estrategias ha implementado el Distrito para transformar las precarias condiciones laborales de gran parte de la población local, de acuerdo con los estándares de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana, que él mismo dice reconocer como nucleares del trabajo decente?

¿Cómo pretende articular el Estado local su idea y políticas de desarrollo local con sus compromisos frente al trabajo decente, bienestar y calidad de vida de la población?